

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Identificación y características de la asignatura			
Código	500249		
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	External Practices		
Titulaciones	Grado en Ciencias Ambientales		
Centro	Facultad de Ciencias		
Módulo	Formación Transversal		
Materia	Prácticas Externas		
Carácter	Optativo	ECTS	6

Competencias
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG1 - Adquirir una visión multidisciplinar y global de la problemática ambiental, enfocada desde diversos sectores del conocimiento.
CG2 - Ser capaz de coordinar y completar los trabajos de especialistas en distintas áreas relacionadas con el medio ambiente.
CG3 - Tener una formación adecuada en los aspectos científicos, técnicos, sociales, económicos y jurídicos del medio ambiente.
CG4 - Ser capaz de tratar la problemática ambiental con rigor y de forma interdisciplinar, de acuerdo con la complejidad de su ámbito de trabajo, teniendo en cuenta el resto de las problemáticas sociales y económicas de nuestra sociedad.
CG5 - Adquirir las destrezas necesarias para la conservación y gestión del medio y los recursos naturales, la planificación territorial, la gestión y calidad ambiental en las empresas y administraciones, la calidad ambiental en relación con la salud, así como la comunicación y

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

formación ambiental, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.

CG6 - Desarrollar una actitud abierta y autodidacta frente a las nuevas problemáticas y realidades ambientales, la nueva legislación y tecnologías, así como las nuevas preocupaciones y percepciones socioambientales.

CT1 - Ser capaz de situarse en un contexto nuevo, con problemas singulares, identificarlos, analizarlos y proponer formas de actuación.

CT2 - Buscar, analizar, comprender, comentar y sintetizar información.

CT3 - Identificar y analizar la dimensión multidisciplinar e interdisciplinar de un problema.

CT4 - Reconocer la dimensión ética de los problemas y la necesidad de un código de conducta profesional.

CT5 - Comunicarse eficazmente en modo oral, gráfico y escrito con una diversidad de interlocutores e idiomas.

CT6 - Trabajar en equipo, fomentando potencialidades de cooperación y manteniéndolas de forma continua.

CT7 - Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, más adecuadas a cada situación.

CT8 - Evaluar la actividad y el aprendizaje propios, elaborar estrategias para mejorarlos y emprender estudios posteriores con autonomía.

CT9 - Analizar la sostenibilidad de las propuestas y actuaciones propias desde el punto de vista humano, económico y ecológico.

CT10 - Identificar posibles puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado laboral y de las competencias adquiridas.

CE1 - Seleccionar y aplicar diferentes métodos para analizar, diagnosticar y resolver problemas ambientales utilizando las técnicas adecuadas.

CE2 - Integrar los factores jurídicos, socioeconómicos y culturales en el tratamiento de los problemas ambientales.

CE3 - Utilizar instrumental de campo y laboratorio con rigor y seguridad.

CE4 - Procesar, interpretar (cuantitativa y cualitativamente) y presentar los resultados experimentales.

CE5 - Entender y valorar las interacciones presentes y pasadas entre litosfera, criosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera, y las perturbaciones de estos sistemas por influencias externas e internas.

CE6 - Identificar el origen, naturaleza y magnitud de los impactos humanos sobre el Medio Ambiente, los problemas relacionados con el uso sostenible de los recursos y dominar las técnicas de medida y modelización asociadas.

CE7 - Diseñar planes de ordenación, gestión y conservación integral del medio ambiente y de los recursos naturales mediante el uso de tecnologías limpias y sostenibles, incluyendo las energías renovables.

CE8 - Aplicar medidas y tecnologías de prevención y mitigación de alteraciones ambientales, de

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

conservación y de restauración del medio natural.

CE9 - Diseñar y ejecutar planes y programas de formación, difusión y sensibilización ambiental.

CE10 - Realizar actividades de consultoría y evaluación de impacto ambiental.

CE11 - Diseñar y ejecutar proyectos ambientales.

CE12 - Diseñar, implantar y auditar sistemas de gestión y de calidad ambiental

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Los estudiantes desarrollarán prácticas o trabajos en empresas e instituciones que permitan aplicar algunas de las competencias alcanzadas durante el Grado al mundo laboral o empresarial.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Actividad	Total	GG	SL	TP	EP
Prácticas externas	110	110		0	0
Elaboración de la memoria	30			0	30
Tutorías prácticas externas	10			10	0
Evaluación					
Total	150	110		10	30

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 20, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

4. Actividades de seguimiento individual o por grupos del aprendizaje.

5. Trabajo autónomo del alumno.

Resultados de aprendizaje

1. Integrarse en el aprendizaje de actividades reales relacionadas con la práctica y el desempeño laboral del graduado en Ciencias Ambientales.

2. Aprender a pensar de una forma integrada y a aplicar los contenidos teóricos y técnicos recibidos desde las diversas materias del plan de estudios al ámbito laboral.

3. Adquirir habilidades de cooperación y de trabajo en equipo con otros profesionales.

4. Desarrollar actitudes de autoanálisis y de autoevaluación en el ámbito de las actividades

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

realizadas.

Memoria y Estructura del Trabajo

La portada de la memoria de prácticas externas deberá ajustarse al modelo normalizado de la Facultad de Ciencias que se muestra al final de este documento.

Atendiendo a las normas de formato para las memorias de prácticas en empresas se recomienda que la extensión de estas esté comprendida entre 15 y 30 páginas, incluida índice y referencias bibliográficas.

El texto principal del documento se realizará a doble cara, a espacio y medio y tipo de letra de tamaño 11 puntos. Los márgenes superior e inferior del documento serán de 2.5 cm, y el margen izquierdo y derecho de 2.5 cm, simétricos.

La memoria deberá incluir según el tipo de trabajo:

+ Trabajos tipo A (Estudios e informes técnicos):

- Índice
- Resumen
- Abstract (opcional)
- Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)
- Objetivos
- Memoria descriptiva
- Estudio económico (si procede)
- Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)
- Referencias bibliográficas

ANEXOS: Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

+ Trabajos tipo B (Trabajos de investigación o de investigación y desarrollo):

- Índice
- Resumen
- Abstract (opcional)
- Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)
- Objetivos
- Metodología
- Resultados (en este apartado podrán incluirse datos reales si la entidad lo permite por su política de confidencialidad. En caso negativo, podrán incorporarse hojas de recogidas de datos o datos

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

simulados)

- Discusión

- Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)

- Referencias bibliográficas

ANEXOS: Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

Presentación y Evaluación

3. Entrevista de tutorización: método de evaluación en el que el profesor, mediante entrevista personal o en pequeños grupos (tutorías de orientación y seguimiento), valora la competencia del estudiante. (Ponderación 10/90%)

5. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.): desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje. (Ponderación 10/90%)

El tutor académico remitirá, en formato pdf, los informes de los tutores (académico y de empresa), la memoria de prácticas y, si procede, certificado de registro de asistencia al centro de prácticas, a la Secretaría de la Facultad de Ciencias, en los plazos establecidos en cada curso académico. Los informes de los tutores serán confidenciales.

El tutor académico evaluará las prácticas basándose en la memoria elaborada por el alumno y el informe emitido por el tutor de la empresa. Una vez publicada la lista con las calificaciones obtenidas por los estudiantes, estos dispondrán de un período de revisión ante la Comisión de Prácticas Externas.

En aquellos casos en que se haya otorgado la calificación de sobresaliente, la Comisión de Prácticas Externas podrá proponer la mención de Matrícula de Honor. De conformidad a lo dispuesto en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre de 2003, el número de menciones de Matrícula de Honor no podrá exceder el cinco por ciento de los estudiantes matriculados; salvo cuando este número sea inferior a veinte, en cuyo caso solo podrá ser concedida una mención. Para tal fin, la Comisión de Prácticas Externas revisará todas las memorias que hayan recibido la calificación de sobresaliente y hará públicos el nombre de los estudiantes que hayan obtenido la mención de Matrícula de Honor.

Recomendaciones

El estudiante dispondrá de un máximo de un curso académico para superar la evaluación de las prácticas externas para prácticas curriculares y un máximo de dos cursos para las extracurriculares.

Además, es recomendable conocer con antelación los plazos administrativos relacionados con la solicitud, documentación necesaria, entrega de memorias, periodos de solicitud y evaluación, etc. Para ello se encuentra la información disponible en la página web de la Facultad (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>).

Por último, para que el desarrollo del trabajo se realice de manera óptima se debe consultar con

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

los tutores siempre que se considere necesario manteniendo con éstos un contacto habitual durante la realización de este.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	



FACULTAD DE CIENCIAS

Prácticas externas

Normas de formato para las memorias de prácticas externas

FORMATOS GENERALES

- Papel: A4
- Márgenes: 2,5 cm, simétricos.
- Letra: Arial (11 pt) o similar (tipo Liberation). De forma opcional, puede utilizarse un tamaño de letra de 9 o 10 pt en el cuerpo de las tablas, sus cabeceras, en los pies (leyendas) de las figuras y apartado de referencias bibliográficas.
- Interlineado: 1,5. En las leyendas de las figuras, cuerpo y cabeceras de las tablas y apartado de referencias bibliográficas el interlineado será sencillo.
- Extensión máxima para la memoria: 30 páginas (excluyendo páginas iniciales y anexos).
- Extensión mínima para la memoria: 15 páginas (excluyendo páginas iniciales y anexos).
- La paginación del documento se comenzará en el índice.
- Adjuntar una copia en pdf para depósito.
- Páginas iniciales: portada y página en blanco. El modelo de portada (en DIN A4 sobre fondo blanco) se muestra en la página siguiente.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS (UEx)
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE CIENCIAS

Grado en NOMBRE DEL GRADO/MÁSTER

MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS
MES, AÑO

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

(Página en blanco)

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

ÍNDICE para trabajos tipo A *(Estudios e informes técnicos)*

Índice

Resumen

Abstract (opcional)

Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)

Objetivos

Memoria descriptiva

Estudio económico (si procede)

Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)

Referencias bibliográficas

ANEXOS

Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

ÍNDICE para trabajos tipo B *(Trabajos de investigación o de investigación y desarrollo)*

Índice

Resumen

Abstract (opcional)

Introducción y Antecedentes Generales (este apartado incluirá también información relativa a la empresa y a las actividades que desarrolla)

Objetivos

Metodología

Resultados (en este apartado podrán incluirse datos reales si la entidad lo permite por su política de confidencialidad. En caso negativo, podrían incorporarse hojas de recogidas de datos o datos simulados)

Discusión

Conclusiones (este apartado incluirá no solo información sobre el trabajo concreto desarrollado sino también una valoración de las prácticas en cuanto a su aportación para el aprendizaje del alumno)

Referencias bibliográficas

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

ANEXOS

Se incluirá en este apartado toda la documentación adicional que se considere necesaria para facilitar la comprensión de la memoria.

TABLAS, FIGURAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las tablas con sus cabeceras y las figuras con sus pies (leyendas) se centrarán en el texto. Se procurará no repetir resultados en texto y en tablas o figuras. Se recomienda no abusar de tablas ni figuras.

Todos los trabajos indicados en el apartado de referencias bibliográficas tienen que estar citados en el texto y todos los citados en el texto listados en el de referencias bibliográficas.

A la hora de citar un trabajo en el texto se hará de una de las dos siguientes maneras:

1. Por medio de numeración arábica entre corchetes ([1] y sucesivos hasta el último trabajo).
2. Citando entre paréntesis los autores y el año de publicación del trabajo según las pautas siguientes:
 - 2.1 Un solo autor: apellido y año (ejemplo: Thompson 2000).
 - 2.2 Dos autores: apellidos de los autores unidos por & y año (ejemplo: Dolz & Velasco 1990).
 - 2.3 Tres o más autores: apellido del primer autor et al. y año (ejemplo: Reche et al. 2005).
3. Citando el recurso web (puede abreviarse) y el año (ejemplo: CSIC-Real Jardín Botánico 2019 o CSIC-RJB 2019).

Para recoger en este apartado los trabajos citados en el texto se hará como se indica:

1. Si las citaciones en el texto son por autores o recurso web, se ordenarán alfabética y cronológicamente.
2. Si las citaciones en el texto son con numeración arábica se ordenarán los números de forma consecutiva.

Los trabajos en este apartado se indicarán como se especifica en los ejemplos siguientes:

• Artículos en revistas

Graca M. A. S. & C. Canhoto. 2006. Leaf litter processing in low order streams. *Limnetica*, 25: 1-10.

Reche I., E. Pulido-Villena, R. Morales-Baquero & E. O. Casamayor. 2005. Does ecosystem size determine aquatic bacterial richness? *Ecology*, 86: 1715-1722.

Rueda F. J., E. Moreno-Ostos & J. Armengol. 2006. The residence time of river water in reservoirs. *Ecological Modelling*, 191: 260-275.

• Libros

Kalff J. 2002. *Limnology*. Prentice Hall. California. EE. UU. 592 pp.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso académico: 2026-27	Código: P/CL009_FC_D002	

- **Capítulos de libro**

Imboden D. M. 1998. The influence of Biogeochemical Processes on the Physics of Lakes. En: *Physical Processes in Lakes and Oceans*. J. Iberger (ed.). American Geophysical Union. Washington. E.E. U.U. Pp.: 591-612.

- **Aportaciones en Congresos**

George D. G. 2006. Using airborne remote sensing to study the mixing characteristics of lakes and reservoirs. 10th European Workshop on Physical Processes in Natural Waters. 2006. Granada. España.

- **Informes**

Dolz J. & E. Velasco. 1990. *Análisis cualitativo de la hidrología superficial de las cuencas vertientes a la marisma del Parque Nacional de Doñana* (Informe Técnico). Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona. España. 152 pp.

- **Tesis**

Moreno-Ostos E. 2004. *Spatial dynamics of phytoplankton in El Gergal reservoir (Seville, Spain)*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. España. 354 pp.

Thompson K. L. 2000. *Winter mixing dynamics and deep mixing in Lake Tahoe*. Tesis de Máster. Universidad de California, Davis. E.E. U.U. 125 pp.

- **Recurso electrónico**

CSIC-Real Jardín Botánico. 2019. CSIC-Real Jardín Botánico-Colección de Plantas Vasculares (MA). Occurrence dataset. Dirección URL: <http://www.gbif.org/es/dataset/834c9918-f762-11e1-a439-00145eb45e9a>. [Consulta: 9 febrero 2023].

Paterniani E. 1996. Factores que afectan la eficiencia de la selección en maíz. *Revista Investigación Agrícola-DANAC*. Volumen 1. Dirección URL: <http://www.redpavfpolar.info.ve/danac/index.html>. [Consulta: 22 abril 2010].